

## **REGLAMENTO IV DUATLON CROSS MOTA DEL CUERVO**

- 1. El III DUATLÓN CROS MOTA DEL CUERVO**, se celebrará el día 07 de Mayo 2017, siendo la hora de salida a las **10:00 h.**, el lugar de Salida y Meta está situado en la Polideportivo Municipal Mota del Cuervo, junto a la piscina. El horario de salida de los participantes del Deporte en Edad Escolar será una vez finalizada la prueba del circuito, sobre las 12:00 aproximadamente.
- Podrán participar todos/as aquellos/as duatletas, federados o no, que realicen su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento y que pertenezcan a alguna de las categorías igualmente establecidas en el Circuito de la Diputación. En este año se ha creado una categoría fuera del Circuito JUNIOR para los nacidos en el año 1999. También podrán participar los niños/as en edad escolar, para lo que se ha establecido 3 categorías: ALEVIN nacidos en 2005, 2006 y 2007. INFANTIL nacidos 2003 y 2004. CADETES nacidos 2000,2001 y 2002. Para los niños en edad escolar se adaptara el circuito a cada edad.
- La organización de la prueba corre a cargo del CLUB ATLETISMO MOTEÑO y PEÑA CICLISTA HERRADA y será responsable de la señalización y control de los circuitos.
- El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
- Los participantes se comprometerán a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la Federación Española de Triatlón y conocer el recorrido de cada segmento.
- 6. El participante** deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc...)
- 7. El organizador** dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.
- Los participantes han de cumplir el presente reglamento y el reglamento III CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y CARRERAS POR MONTAÑA de la Diputación de Cuenca. Los participantes en Edad Escolar han de cumplir con el presente reglamento y el propio reglamento de Deporte Edad Escolar.
- 9. Para realizar las inscripciones** al Circuito Provincial de Duatlon y Carreras por Montaña de la Diputación de Cuenca, y más concretamente en esta prueba se han de dirigir a la web de la diputación, ateniéndose en todo momento a la normativa y directrices de la web de la Diputación de Cuenca, en el siguiente enlace.

<https://www.duatlonymontanadipucuenca.com/>

La organización de la prueba IV DUATLON CROSS MOTA DEL CUERVO declina toda responsabilidad de lo que pueda suceder en el proceso de inscripciones, pago inscripciones, etc.,

El coste por participante a la prueba del circuito será el estipulado en el reglamento DUATLON Y CARRERAS MONTAÑA del Circuito Diputación.

Los plazos y formas están descritos en el enlace anteriormente facilitado.

**Las inscripciones de los participantes en Deporte Edad Escolar se realizarán en la plataforma que dispone la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha llamado PAPAS 2.0. El coste para los niños será GRATUITO.**

**10.** El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.

**11.** Estará permitido ir a rueda.

**12.** Los/las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Será obligatorio el uso del casco rígido en la prueba ciclista. No se podrá salir de la zona de transición sin el casco convenientemente colocado. La empresa responsable de los chip, control de tiempos, clasificaciones es DORSAL 1 TIMING CO. Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 15 minutos para poder efectuar reclamaciones.

**Para los participantes no adscritos al circuito depositarán una FIANZA DE 5 € para la retirada de los chip y dorsales el día de la prueba, el deportista deberá depositar una fianza de 5 € por participante, 5 € que serán DEVUELTOS una vez que el participante haya devuelto el dorsal y chip a la organización.**

**13.** Deberán acatarse todas las órdenes de los jueces y personal de organización, pudiendo llegar a ser descalificados en caso de no cumplir la reglamentación, una vez estudiadas las apelaciones pertinentes si las hubiera.

**14.** Podrán llegar a ser descalificados aquellos corredores que no pasen por los controles establecidos, una vez comprobados los tiempos parciales realizados y tras estudiar las apelaciones pertinentes, si las hubiera.

**15.** El Comité organizador se reserva el derecho a modificar el itinerario y neutralizar la totalidad o parte de la prueba si las circunstancias imprevistas así lo requirieran.

**16.** Se efectuarán una salida donde partirán conjuntamente todas las categorías del Circuito, también se incluirán las categorías de JUNIOR y CADETES (Deporte edad Escolar). En otra salida, se realizarán conjuntamente las categorías ALEVIN e INFANTIL.

**17.** Para el acceso al área de transición podrá utilizarse tanto el DNI como la LICENCIA FEDERATIVA CON FOTO, así como otro documento oficial acreditativo (pasaporte, carnet de conducir, etc...). **No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.**

**18.** Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción **NO SERÁ REEMBOLSADA**, excepto en los siguientes casos:

- Porque la prueba no se desarrolle por causas ajenas o achacables a la organización (situación de emergencia por incendios, etc... )
- Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago

**19.** Siguiendo el procedimiento de inscripción dentro de la página web <https://www.duatlonymontanadipucuenca.com/> El corredor deberá conocer el REGLAMENTO GENERAL DEL CIRCUITO DUATLON Y CARRERAS MONTA DIPUTACION CUENCA y el REGLAMENTO DUATLON CROSS MOTA DEL CUERVO. Igualmente para los participantes DUATLON EDAD ESCOLAR. Es obligada su lectura.

**20.** Si transcurridos 30 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, no retiran los mismo, éstos pasarán automáticamente a ser propiedad del Club de Atletismo Moteño. No habrá lugar a reclamación alguna por parte de los premiados entendiéndose que renuncian a dichos premios.

**21.** La organización dispondrá de los medios que estime oportunos para la vigilancia de las bicicletas y material depositado en las transiciones, no obstante, la organización declina de toda responsabilidad por robo, avería, etc, que pueda sufrir el material que el corredor haya depositado en las transiciones.

**22.-** La organización delimitara el recorrido, dispondrá de vehículo de apertura con bandera roja apertura de carrera, vehículo con bandera verde cierre carrera. Se contara con la colaboración de la Policía Local y Protección Civil de Mota del Cuervo, así como de los voluntarios que se estime necesarios para señalar y delimitar las zonas de competición. Se informa a todos los participantes que la prueba discurre por caminos abiertos al tráfico, por lo que los participantes en todo momento han de respetar las normas de tráfico vigentes. La organización en ningún momento se hará responsable de los daños que pueda causar un competidor a un tercero, o entre competidores. La organización tampoco se hace responsable de los daños materiales que puedan tener un participante. La organización dispondrá de un seguro de accidentes para los posibles daños personales que pueda tener un participante según contempla la normativa vigente,

**23.** Al inscribirse en ella IV Duatlón Cross Mota del Cuervo, los participantes dan su consentimiento para que LA EMPRESA QUE CONTROLE LOS CHIP y LOS ORGANIZADORES, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de PEÑA CICLISTA HERRADA C/. Campo, 27 de Mota del Cuervo. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Duatlón Cros Mota del Cuervo para todo el mundo

(reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

**24.** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, serán los designados por la Organización.

**25.** Podrán ser descalificado/as de la prueba todo/as los corredores/as que:

a).- No realicen el recorrido completo.

b).- No se coloquen el dorsal y chip durante todo el recorrido de la carrera a pie y en en bici

d).- Corran con dorsal adjudicado a otro/a corredor/a

e).- No atiendan a las instrucciones de la organización.

f).- Todos los Participantes están obligados a conocer los diferentes recorridos de la Prueba que previamente se han publicado en la web ([www.pcherrada.com](http://www.pcherrada.com)) y serán los responsables de las posibles pérdidas de tiempo ó penalizaciones que la Organización estime oportunas como consecuencia de un error por parte del corredor en trazado de este.

Lo@s corredor@s descalificad@s, perderán automáticamente toda opción a premio y sorteo.

**26.** Por el hecho de inscribirse en la prueba se da por aceptada los reglamentos.

#### **RECLAMACIONES Y APELACIONES:**

**a)** Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

**(i)** Reclamaciones contra la lista de salida: Hasta una hora antes de la primera salida de la jornada ante el Comité Competición de la Prueba.

**(ii)** Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

*a.* La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.

*b.* La entrada en meta del atleta implicado.

**(iii)** Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Comité de Competición de la Prueba, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

*a.* La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

*b.* La entrada en meta del atleta sancionado.

**b)** Las reclamaciones serán formuladas al Comité de Competición de la Prueba. Comité de Competición de la Prueba que estará compuesto por dos representantes del Club de Atletismo Moteño y dos representantes de la Peña Ciclista Herrada.

**c)** Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Comité de Competición se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada verbalmente a los interesados.

**(iv)** Las reclamaciones relacionadas con CIRCUITO DUALON CARRERAS DE MONTAÑA de la Diputación han de enviarse por escrito al Comité de Competición del Circuito Diputación.

#### **DISTANCIAS:**

La prueba consiste en realizar los tres sectores correlativamente, en ese orden. Las distancias son aproximadas. El recorrido será igual para todas las categorías que están dentro del Circuito Duatlón y Carreras Montaña de la Diputación de Cuenca.

1.- Carrera a pie (circuito sobre tierra): 5.000 m.

2.- Carrera en bici de montaña: 20.000 m.

3.- Carrera a pie (circuito sobre tierra): 2.500 m.

#### CATEGORIAS FUERA DEL CIRCUITO

Categoría JUNIOR, las distancias serán las misma que los participantes del Circuito (nacidos en el 1999).

#### CATEGORIAS DEPORTE EDAD ESCOLAR

ALEVIN, carrera a pie 1.000 m, mas 4.000 m bici de montaña, mas carrera a pie 500 m.

INFANTIL, carrera a pie 2000 m, mas 8.000 m bici de montaña, mas carrera a pie 1.000 m.

CADETES, CARRERA A PIE 2.500 m, mas 10 km bici de montaña, mas carrera a 2.500 m.

Las distancias serán aproximadas.

#### CATEGORÍAS DENTRO DEL CIRCUITO DUATLON Y CARRERAS MONTAÑA:

- ABSOLUTA MASCULINA, Nacidos entre los años 1997 y hasta nacidos en 1982 (ambos inclusive).
- VETERANOS MASCULINO, nacidos entre los años 1972 y 1981 ambos inclusive.
- MASTER MASCULINO, nacidos en 1971 o anteriores.
- ABSOLUTA FEMENINA, Nacidos entre los años 1997 y hasta nacidas en 1977 (ambos inclusive).
- VETERANOS FEMENINO, nacidos en 1976 o anteriores.
- LOCAL MASCULINO
- LOCAL FEMENINO
- CATEGORIA POR PAREJAS

### **CATEGORIA FUERA DEL CIRCUITO:**

**JUNIOR** los nacidos en el año 1999(masculino y femenino)

### **CATEGORIAS ESCUELAS DEPORTIVAS:**

- **ALEVIN**, nacidos en los años 2005, 2006 y 2007 (masculino y femenino).
- **INFANTIL**, nacidos en los años 2003 y 2004 (masculino y femenino)
- **CADETES**, nacidos en los años 2000, 2001 y 2002 (masculino y femenino)

### **ÁREA DE TRANSICIÓN**

La entrada al área de transición para las bicis será el como máximo 15 minutos antes del inicio de la prueba. Una vez cerrada el área de transición no se podrá volver a entrar hasta que no se termine el primer sector de carrera a pie. El sector de transición permanecerá cerrado al público, para poder acceder el corredor deberá entrar identificado. NO se retirara ninguna bicicleta si no se ha identificado su titularidad correctamente.

Únicamente podrán acceder a la zona del área de transición los triatletas participantes en la prueba.

En el interior del área de transición se circulará a pie, bajo ningún concepto se circulará subido en la bicicleta.

### **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

1. Salidas : Polideportivo Mota del Cuervo
2. Meta : Polideportivo Mota del Cuervo
3. Área de transición: Polideportivo Mota del Cuervo.
4. Servicios de la prueba: **entrega de dorsales, escenario premiación, duchas, avituallamiento**, en Zona salida y meta.

### **Domingo 05 de Mayo 2017:**

Hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba, por lo tanto como máximo hasta las 9:30 recogida de dorsales y chip entrega de bicicleta en el área de transición. En Polideportivo. A las 9:30 Cierre recogida dorsales. A las 9:45 Cierre de zona transición.

10:00: Salida de DUATLETAS de todas las

### **TROFEOS**

- Trofeo a los 3 primeros corredores de la General Masculino.
- Trofeo a los 3 primeros corredores de la General Femenino.

- Trofeo a las 3 primeros de todas las categorías del circuito.
- Trofeo a las 3 primeros Local Masculino.
- Trofeo a las 3 primeros Local Femenino.
- Trofeo a las 3 primeros por parejas.
- Trofeo a las 3 primeros equipos.
- Trofeo a las 3 primeros Junior Masculino.
- Trofeo a las 3 primeros Junior Femenino.
- Trofeo a las 3 primeros Alevín Masculino.
- Trofeo a las 3 primeros Alevín Femenino.
- Trofeo a las 3 primeros Infantil Masculino.
- Trofeo a las 3 primeros Infantil Femenino.
- Trofeo a las 3 primeros Cadete Masculino.
- Trofeo a las 3 primeros Cadete Femenino.

#### **CORREDORES LOCALES:**

- Trofeo a los 3 primeros corredores Locales Masculino y 3 primeros Locales Femenino.

Definición corredor Local, se considera a aquel nacido o empadronado en la localidad de Mota del Cuervo por un mínimo de 1 año (todo ello debidamente acreditado). También se consideraran corredores locales los socios que participen con la equipacion del Club de Atletismo Moteño o de la Peña Ciclista Herrada.

#### **PREMIOS**

Bolsa regalo para todos los participantes, avituallamiento líquido en salida-meta.

#### **SERVICIOS**

Servicios de Duchas en Polideportivo, avituallamiento liquido, aperitivo y música de ambiente gratuita.